



California Public Utilities Commission
505 Van Ness Ave., San Francisco

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto de medios de comunicación: Terrie Prosper, 415.703.1366, news@cpuc.ca.gov

LA CPUC TRABAJA PARA AYUDAR A MITIGAR LAS UTILIDADES MÁS ALTAS DE ENERGÍA QUE LOS CLIENTES PUEDEN RECIBIR DEBIDO A LA REFUGIA EN CASA

SAN FRANCISCO, 2 de abril del 2020 – La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC Por sus siglas en inglés) anunció hoy las medidas que está tomando para acelerar el uso de sus programas para ayudar a reducir el impacto de las facturas de energía más altas anticipadas debido a que muchos californianos se quedan en sus hogares en respuesta a la pandemia de COVID-19.

"A medida que los californianos practiquen procedimientos seguros y sigan las pautas de salud pública y la Orden Ejecutiva del Gobernador Newsom al refugiarse en sus hogares, es probable que el uso residencial de electricidad y gas natural aumente considerablemente, lo que conducirá a mayores facturas de servicios públicos", dijo la presidenta de CPUC Marybel Batjer. "El uso eléctrico residencial ha aumentado de 15 a 20 por ciento en las últimas semanas en comparación con el mismo período del año pasado. La CPUC está tomando medidas para garantizar que esto no se convierta en una dificultad adicional para las personas que han perdido sus empleos o que están sufriendo económicamente debido a COVID-19".

La CPUC busca acelerar el uso de dos programas actuales para reducir las facturas de energía en abril, mayo y junio, y emitirá propuestas para cambiar la forma en que se calculan las facturas residenciales para reducir las facturas de energía durante el resto de la crisis de COVID-19. La CPUC aprobaría los cambios finales en una reunión de votación en mayo para ayudar a reducir el impacto de las facturas en junio, julio y agosto.



Las acciones inmediatas tomadas por la CPUC incluyen:

- 1) Uso del California Climate Credit para reducir las facturas de energía de abril: El Crédito Climático se genera a partir de un programa estatal que requiere plantas de energía, proveedores de gas natural y otras grandes industrias que emiten gases de efecto invernadero para comprar permisos de contaminación de carbono. El crédito es una parte del consumidor de los pagos del programa. El crédito generalmente se proporciona en las facturas de los clientes dos veces al año. El primero para 2020 se aplicará a las facturas de abril para ayudar a compensar las facturas más altas debido al mayor uso y variará de \$ 20 a \$ 60 dependiendo de la utilidad. Además, la CPUC ha emitido una propuesta de comentarios (número de procedimiento R.11-03-012) que aceleraría el segundo Climate Credit para que estuviera disponible para los consumidores en mayo y junio, que probablemente también sean meses de alto uso, en lugar de más tarde en el año. Históricamente, los clientes residenciales de Southern California Edison y Pacific Gas and Electric Company habrían recibido el Crédito Climático en abril y octubre. Según la propuesta emitida hoy, disponible en <https://bit.ly/2X3NzZd>, los clientes residenciales aún recibirían el primer crédito en abril, pero ahora recibirían el segundo crédito en dos cuotas: en mayo y junio. La propuesta estará en la agenda de la reunión de votación del 16 de abril de 2020 de la CPUC. El público puede comentar sobre la propuesta en <https://bit.ly/2wW67zW>. Las partes en el procedimiento tienen cinco días para presentar comentarios. El Climate Credit de San Diego Gas & Electric para uso eléctrico ya está programado para aparecer en las facturas de julio y agosto y su Crédito Climático de gas natural aparecerá en las facturas de abril.

- 2) Garantizar el acceso completo al programa de descuento de tarifas CARE: El programa de Tarifas Alternativas de Energía de California (CARE) ofrece un descuento del 20 al 35 por ciento en las facturas de servicios públicos. Muchas personas que recientemente perdieron su trabajo debido a COVID-19 serán elegibles para el programa. Los clientes solo tienen que llamar a su empresa de servicios públicos y solicitar su inscripción. Puede encontrar información sobre cómo participar en el programa, incluidos los límites de ingresos mensuales, en el sitio web de la CPUC en www.cpuc.ca.gov/General.aspx?id=976.



“Los californianos que se están refugiando en lugar, muchos de los cuales trabajan desde su casa, dirigen la escuela en casa y cuidan a los niños desde su hogar, están usando más electricidad de lo normal y, como resultado, probablemente enfrentarán facturas de energía más altas. La propuesta de Crédito Climático que emitimos hoy nos permite dar un paso sin costo para aliviar parte del impacto financiero para los clientes ", dijo el Comisionado Liane M. Randolph, el Comisionado asignado al procedimiento que establece el Climate Credit.

“Esta crisis es un claro recordatorio de que todos necesitamos servicios básicos, especialmente cuando caemos en tiempos difíciles, y la CPUC está haciendo todo lo posible para proteger eso. También es un momento para recordarnos la importancia de las prácticas de conservación en la reducción de nuestras facturas.”, dijo la comisionada Martha Guzman Aceves.

La megavatio más barata es la que no se utiliza. Los consumidores pueden reducir el impacto de sus facturas tomando algunos pasos sencillos para ahorrar energía: baje el termostato, mantenga los televisores y monitores en "modo ecológico", desenchufe los dispositivos que no estén en uso, abra las persianas / cortinas en los días soleados para evitar usar demasiadas luces y espere para usar el lavavajillas hasta que esté lleno.

“En estos tiempos sin precedentes, millones de contribuyentes en todo el estado probablemente enfrentarán mayores facturas de energía por refugiarse en lugar. Tomamos en serio nuestra responsabilidad de reducir esta carga financiera, especialmente para nuestras poblaciones más vulnerables ”, dijo el Comisionado Clifford Rechtschaffen.

“Sabemos que muchos enfrentan desafíos de ingresos. Además del Crédito Climático, existen recursos que pueden reducir las facturas de energía, incluido el programa CARE de bajos ingresos, que ofrece hasta un 35 por ciento de descuento en la factura, el programa Family Electric Rate Assistance, que ofrece un 18 por ciento de descuento, y hacer cambios simples. en el uso de energía en el hogar ", dijo la comisionada Genevieve Shiroma.

Para obtener información sobre programas adicionales de asistencia al cliente, visite

www.cpuc.ca.gov/assistanceplans.



Durante esta pandemia sin precedentes, la CPUC continuará manteniendo la seguridad pública, garantizará la protección del cliente, supervisará la planificación de mitigación esencial para la próxima temporada de incendios forestales y realizará todas las funciones legales utilizando su autoridad reguladora completa de una manera que proteja a su valiosa fuerza laboral.

En respuesta a los impactos de COVID-19, la CPUC continúa identificando oportunidades para ayudar a garantizar que los clientes de servicios públicos en California reciban servicios de servicios públicos seguros, confiables y asequibles que necesitan ahora más que nunca. Los pasos que la CPUC ha tomado hasta ahora incluyen:

- **Moratoria sobre desconexiones de servicios públicos:** Ordenó a todos los proveedores de energía, agua, alcantarillado y comunicaciones regulados por la CPUC que frenaran las desconexiones de los clientes por falta de pago. Utilities Las empresas de servicios públicos también deben restaurar el servicio a aquellos cuyo servicio se desconectó antes de la orden de la CPUC del 17 de marzo de 2020.
- **Requisitos de renovación suspendidos:** Se garantizó el acceso continuo y asequible a los servicios de comunicaciones y energía al suspender los requisitos de renovación para los programas CARE y los programas Family Electric Rate Assistance.
- **Contratistas de protección:** Se aseguró de que las grandes empresas de servicios públicos propiedad de inversores ayuden a garantizar la estabilidad económica de la gran fuerza laboral de contratistas que brinda actualizaciones de eficiencia energética a los californianos de bajos ingresos.
- **Banda ancha confiable:** Pidió a los mayores proveedores de servicios inalámbricos e Internet que consideraran suspender temporalmente los límites de datos y los cargos de cobertura de datos si aún no lo han hecho.

Lea más sobre estas acciones y otros pasos que la CPUC está tomando para garantizar que las empresas de servicios públicos bajo su jurisdicción apoyen a las comunidades durante estos tiempos difíciles visitando www.cpuc.ca.gov/covid.



Para obtener una lista de las disposiciones de protección al consumidor que los servicios públicos están promulgando en respuesta a la pandemia de COVID-19, visite www.cpuc.ca.gov/covid19protections.

La CPUC regula los servicios y servicios públicos, protege el medio ambiente y garantiza el acceso de los californianos a una infraestructura y servicios de servicios públicos seguros y confiables. Para obtener más información sobre la CPUC, visite www.cpuc.ca.gov.

###

